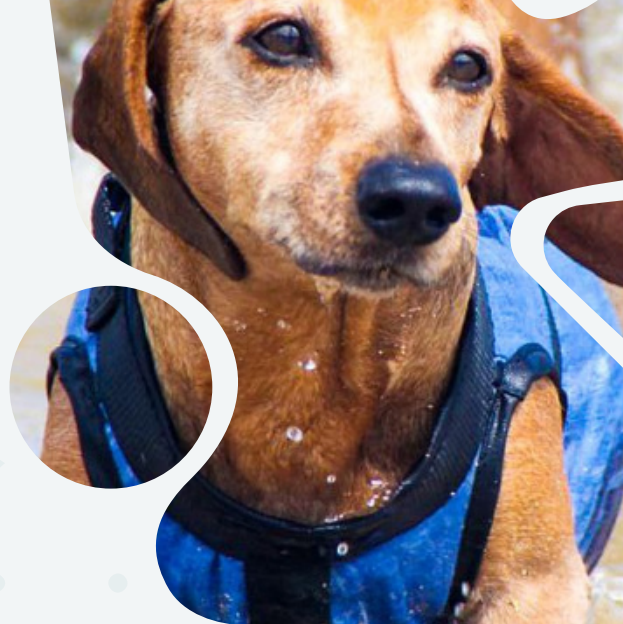


# NORMAS PET FRIENDLY



- Se admitirán únicamente perros y gatos, hasta una (1) mascota por habitación si es de raza grande, si es de raza pequeña hasta dos (2).
- No se admitirán mascotas consideradas de conductas potencialmente peligrosas, por su carácter marcado.
- No permita que su mascota suba a las camas, sillas y sillones. La ropa de cama y/o toallones son para uso exclusivo de los huéspedes.
- Para ingresar a la posada, las mascotas deben estar con correa y/o sostenidas en brazos por sus dueños.
- Las mascotas deben estar educadas y mantener buen comportamiento, evitando molestar a otros huéspedes.
- No se permitirá dejar sola a la mascota en la habitación.
- La mascota debe permanecer atada y acompañada en forma permanente, dentro del sector de la posada.
- Si la mascota causa ruidos molestos o perturba la tranquilidad de otros huéspedes, el dueño deberá tomar medidas inmediatas para detenerlo. Si la situación se repite, la mascota deberá ser retirada de la posada sin excepciones. Además, si el dueño decide abandonar la posada, no habrá reducción ni devolución de la tarifa y servicios contratados.
- Quedará a cargo exclusivo del dueño o guardián de la mascota el pago de cualquier indemnización de daños y perjuicios que la misma pudiera ocasionar a las personas o bienes de la posada o de otros huéspedes.
- Está prohibido utilizar los utensilios de restaurante para alimentar a la mascota, debe contar con los suyos propios al igual que mantas, alfombras o cobertores para que descansen.
- Exhibir y llevar dispositivo con bolsitas plásticas, para levantar las heces.